



# Diputados reciben reforma de 40 horas laborales

por **Yalina Ruiz**  
febrero 11, 2026

La **Cámara de Diputados** recibió del **Senado de la República** la reforma constitucional de las **40 horas laborales**.

El dictamen se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Trabajo, para continuar con el proceso legislativo respectivo.

Así lo informó la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**.

“Informo que ya llegó a la Camara de Diputados (como Cámara revisora) la minuta sobre la reforma Constitucional en materia de reducción de la jornada laboral a 40 horas”, externó en redes sociales.

Este miércoles, el **Senado de la República** avaló la reforma presidencial en lo general y en lo particular, la cual establece reducir de forma gradual las **40 horas laborales** que se alcanzarán hasta el 2030.



x/ @kenialopezr |